

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL

CERTIFICA

Verificadas las bases de datos, se observa que el establecimiento Hotel Boston identificado con RNT 4212, propiedad del Hotel Boston S.A.S, identificado con Nit.800.233.841 – 1, ha efectuado los pagos de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo, que se relacionan a continuación:

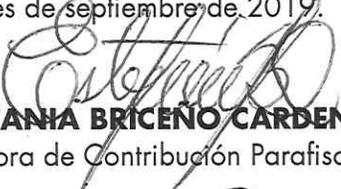
AÑO	TRIMESTRE	VALOR
2008	2. (Abril, Mayo y Junio)	\$ 903,000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 909,000
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 814,000
2009	1. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 696,000
	2. (Abril, Mayo y Junio)	\$ 827,000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 863,000
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 974,000
2010	1. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 962,000
	2. (Abril, Mayo y Junio)	\$ 962,000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 1,058,000
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 789,000
2011	1. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 858,000
	2. (Abril, Mayo y Junio)	\$ 997,000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 1,185,000
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 1,033,000
2012	1. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 1,194,000
	2. (Abril, Mayo y Junio)	\$ 1,163,000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 1,211,239
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 1,072,085
2013	1. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 942,572
	2. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 1,031,170
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 735,278
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 1,460,025
2014	1. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 982,866
	2. (Abril, Mayo y Junio)	\$ 1,117,059
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 1,147,138
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 1,080,167
2015	1. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 683,833
	2. (Abril, Mayo y Junio)	\$ 497,000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 576,000
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 616,000
2016	1. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 532,000

AÑO	TRIMESTRE	VALOR
2017	1. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 584,000
	2. (Abril, Mayo y Junio)	\$ 591,000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 556,000
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 630,000
2018	1. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 523,000
	2. (Abril, Mayo y Junio)	\$ 517,000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 590,000
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 754,000
2019	1. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 516,000
	2. (Abril, Mayo y Junio)	\$ 649,000

Adicionalmente, se informa que a la fecha se encuentra pendiente la liquidación y pago de la Contribución Parafiscal de los siguientes periodos:

- 2,3 y 4 trimestre de 2016

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2019.


ESTEFANIA BRICEÑO CARDENAS
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Adriana Páez H. 
Revisado por: Daniela Ardila 